



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

DIRECCION GENERAL DE MINERÍA
DGM

Departamento de Planificación y Desarrollo

Informe de Logros y Avances:
Plan Estratégico Institucional / Plan Operativo Anual /
Presupuesto Físico y Financiero

Cuarto trimestre 2018
Octubre - Diciembre

Contenido

Introducción.....	3
Aspectos Generales sobre la cultura organizacional.....	4
Contribución a la estrategia nacional de desarrollo y al plan nacional plurianual del sector público.....	5
Información del programa:.....	6
Reporte de programación y ejecución física-financiera de los productos Trimestre Octubre – Diciembre 2018.....	7
Análisis de los logros y desviaciones por productos:.....	8
2967 - Supervisión y capacitación técnica minera de la Pequeña Minería Ámbar, Larimar y Oro Aluvial.....	8
2968 - Otorgamiento de concesiones mineras vía Catastro Minero y Registro Público de Derechos Mineros.....	8
1247 - Remediación complementaria de áreas minerales y pozos mineros Artesanales.....	9
2971 - Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales.....	9
2973 - Evaluación y Determinación de las Reservas Mineras de Ámbar, Larimar y Oro.....	10
2975 - Elaboración de Mapas de Concesiones Mineras y Recursos Mineros Geológicos.....	11
Resultados analíticos de la ejecución presupuestaria para el trimestre.....	11
Tabla #01 – Ejecución presupuestaria por actividad dentro de la estructura programática.....	13
Grafica #01 – Ejecución presupuestaria por actividad dentro de la estructura programática.....	14
Tabla #02 – Ejecución presupuestaria por productos.....	14
Grafica #02 – Ejecución presupuestaria por producto dentro de la estructura programática.....	15

Introducción.

La Dirección General de Minería (DGM) es una unidad ejecutora del Capítulo 0222 del Ministerio de Energía y Minas y forma parte del programa No. 11 relativo a la “**Regulación, Fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica**”, dentro de la estructura programática del presupuesto general del Estado.

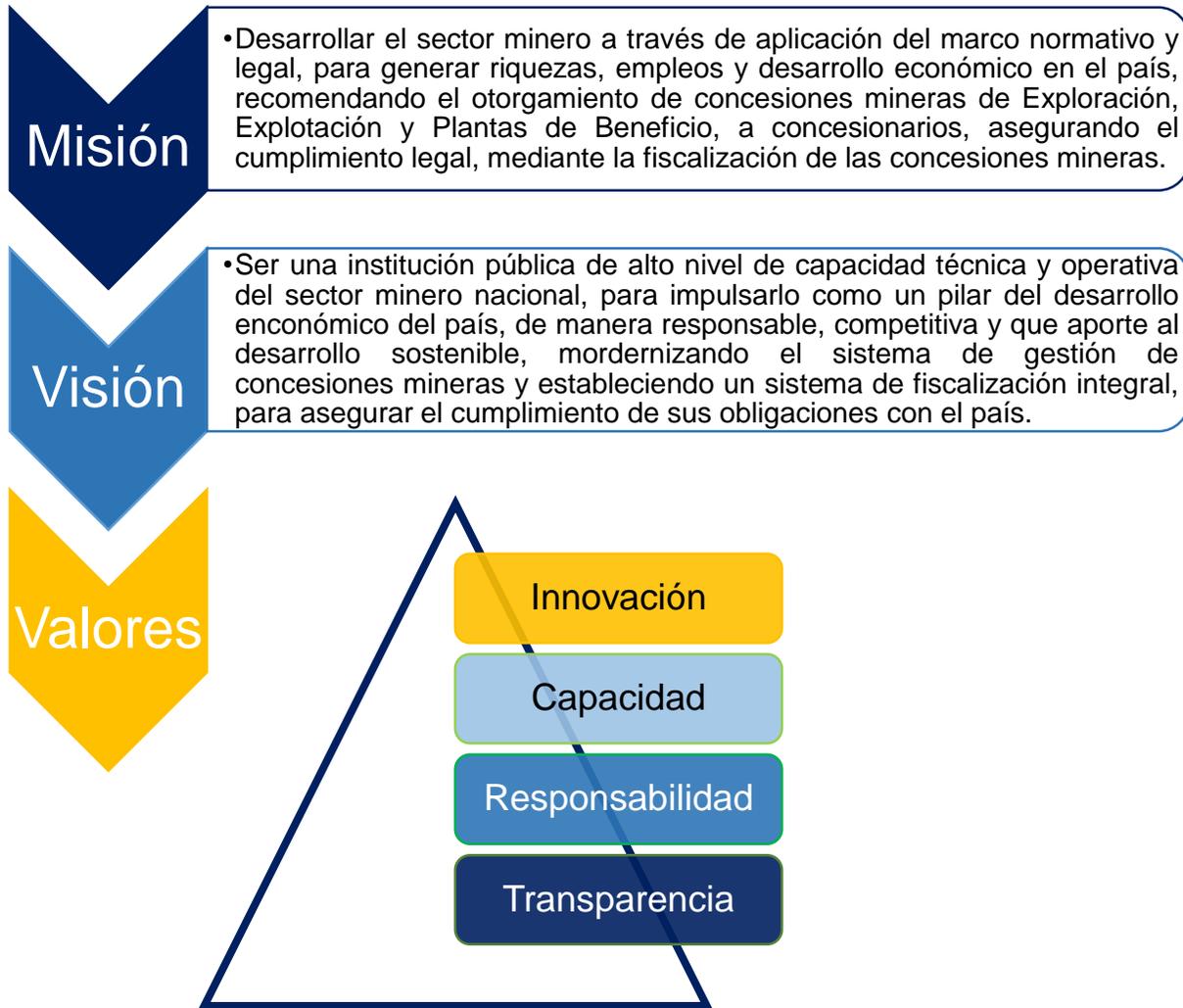
A partir de este norte, la DGM ha venido implementando en los últimos años un proceso de registro, monitoreo, seguimiento y evaluación de los resultados contenidos en la ejecución presupuestaria como indicador de cumplimiento.

El presupuesto anual, tiene como base el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), que a su vez se desprende del Plan Operativo Anual, el cual su base es el Plan Estratégico Institucional, de manera que este reporte de seguimiento constituye la forma de transcribir los logros obtenidos en cuanto a la ejecución de las metas físicas y financieras de cada trimestre.

El Presupuesto anual contempla, los montos establecidos para cubrir la nómina del personal técnico, administrativo y de soporte y los compromisos en términos de insumos, bienes de capital y servicios contratados, para poder mantener un sistema de gestión de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, que aporte los resultados esperados tanto al ciudadano como a las instituciones afines, de forma tal que todos los esfuerzos realizados impacten de manera directa sobre la mejora de la calidad del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas.

Por tanto a los fines de dar cumplimiento a la rendición de cuentas y transparencia de sus resultados, presenta el reporte de seguimiento a la ejecución físico y financiera de sus metas incluidas en el presupuesto general, para mantener su compromiso institucional de dar seguimiento a las metas presidenciales institucionales, así como asegurar la ejecución del presupuesto físico y financiero versus lo programado, presenta por medio del departamento de Planificación y Desarrollo un resumen temático de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre (Octubre - Diciembre) del 2018.

Aspectos Generales sobre la cultura organizacional.



Contribución a la estrategia nacional de desarrollo y al plan nacional plurianual del sector público

Eje estratégico:

3. Desarrollo Productivo

Procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.- “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y Desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Objetivo general:

3.5 Estructura productiva competitiva

Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global.

Objetivo(s) específico(s):

3.5.6 Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo sostenible del sector minero

Ejes estratégicos institucionales:

Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su Fiscalización.

END: 3.5.6.1

Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala.

END: 3.5.6.4

Fortalecimiento Institucional

END: 3.5.6.1

Información del programa:

La Dirección General de Minería (DGM) es una unidad ejecutora del Capítulo 0222 del Ministerio de Energía y Minas y forma parte del programa No. 11 relativo a la **“Regulación, Fiscalización y desarrollo de la minería metálica y no metálica”**, dentro de la estructura programática del presupuesto general del Estado.

Este programa consiste en recomendar el otorgamiento de las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y reservas fiscales, de la mediana y gran minería, al Ministerio de Energía y Minas, para su operación, creación de empleos y el aporte al desarrollo económico del país, así como Fiscalizar las concesiones mineras de exploración y de explotación otorgadas, así como las operaciones de plantas de beneficios de minerales, para asegurar el cumplimiento con el marco legal del sector y dar apoyo al desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala.

Y el mismo está dirigido a beneficiar a las comunidades o poblaciones en los alrededores de las concesiones y áreas de minado, el gobierno, los empleados del sector y las empresas mineras.

Por tanto con el mismo contribuye a dar resultados en cuanto a la generación de empleos y riquezas; salud, seguridad y medioambiente adecuados, mediante un servicio eficiente, experticio técnico e investigación de recursos mineros.

Reporte de programación y ejecución física-financiera de los productos

Trimestre Octubre – Diciembre 2018

Descripción del Producto	Beneficiario	No.	Unidad de Medida					Cumplimiento	
				Programación física (A)	Ejecución física (C)	Programación financiera (B)	Ejecución financiera (D)	Física % E=C/A	Financiera F=D/B
Supervisión y capacitación técnica minera de la Pequeña Minería Artesanal, Larimar y Oro Aluvional.	Mineros artesanales de la pequeña minería	2967	Número de Supervisiones	28	14	806,076	500,000	50%	● 119%
			Capacitaciones realizadas.	252	48	3,024,000	4,044,060	19%	● 241%
Otorgamiento de concesiones mineras vía Catastro Minero y Registro Público de Derechos Mineros.	Ciudadanía y público en general	2968	Cantidad de documentos registrados	6	8	1,666,177	7,252,561	133%	● 435%
Remediación complementaria de áreas minerales y pozos mineros Artesanales	Municipio de Las Mercedes, Pedernales	1247	Número de tareas remediadas.	40	405	788,835	1,118,312	1013%	● 142%
Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales	Ciudadanía y público en general	2971	Cantidad de concesiones fiscalizadas.	22	39	1,878,532	2,711,570	177%	● 144%
Evaluación y Determinación de las Reservas Mineras de Ámbar, Larimar y Oro.	Ciudadanía y público en general	2973	Kilómetros cuadrados de Reservas Evaluadas	5	5	6,179,581	12,048,830	100%	● 195%
Elaboración de Mapas de Concesiones Mineras y Recursos Mineros Geológicos.	Ciudadanía y público en general	2975	Cantidad de Mapas Elaborados.	6	8	161,081	560,925	133%	● 348%
Total Producción Física en Producción Financiera						14,504,281	28,236,257		● 195%
Actividad 0001 - Gestión Administrativa						19,172,291	22,536,565		● 118%
Presupuesto Total						33,676,572	50,772,822		● 151%

Análisis de los logros y desviaciones por productos:

2967 - Supervisión y capacitación técnica minera de la Pequeña Minería Ámbar, Larimar y Oro Aluvial.

Eje Estratégico 2: Apoyo al desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala.

Objetivo Estratégico 1: Capacitar técnicamente los mineros en las operaciones de la minería artesanal y pequeña escala, para mejorar el desarrollo de sus capacidades técnicas, ambiental y de seguridad y Salud.

Estrategia Derivada 2.2: Ejecutar el plan y programa de capacitación y acuerdos interinstitucionales.

Resultado Esperado 2.2.1: Aumento de la productividad y eficacia, así como la disminución de los riesgos de accidentes con fatalidades.

Descripción del producto:

Con este producto se propone buscar el fomento de la productividad de la pequeña minería a través de la supervisión y capacitación técnica especializada en la República Dominicana.

Logros alcanzados:

Según la programación de RD\$3,830,076 para la meta del trimestre octubre - diciembre del año 2018 para realizar 28 supervisiones y capacitar alrededor de 252 mineros, se logró realizar 14 supervisiones y 48 capacitaciones, lo que representa un 50% y un 19% de cumplimiento de la meta física respectivamente, con una ejecución presupuestaria de RD\$4,544,060.

Causas y justificación del desvío:

En relación a este producto, el desvío correspondió a un 50% con respecto a la programación realizada, equivalente a un total de supervisiones no realizadas de 14. En cuanto al desvío financiero corresponde a un 81%, estas capacitaciones se reprogramaron para otro periodo.

2968 - Otorgamiento de concesiones mineras vía Catastro Minero y Registro Público de Derechos Mineros.

Eje Estratégico 1: Gestión eficaz de las solicitudes y concesiones mineras.

Objetivo Estratégico 1: Recomendar el otorgamiento de las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y reservas fiscales.

Estrategia Derivada 1.2: Aplicar la Ley Minera 146-71.

Resultado Esperado 1.2.1: Empleos generados y desarrollo económico del país.

Descripción del producto:

Consiste en una recomendación al Ministerio de Energía y Minas para el otorgamiento de las concesiones de exploración, explotación y de plantas de beneficio, luego de una evaluación técnica, económica-financiera de las solicitudes de concesiones para minerales metálicos y no metálicos.

Logros alcanzados:

La programación de la meta del trimestre octubre – diciembre del año 2018 fue de RD\$1,666,177 para realizar 6 recomendaciones de otorgamiento de concesiones, de las cuales se recomendaron 8 concesiones con una ejecución monetaria de RD\$7,252,561 equivalente a un 133% de cumplimiento de la meta física y un 435% de ejecución financiera.

Causas y justificación del desvío:

La causa de desvío con este producto corresponde a un 33% por encima de la meta física programada, equivalente a 2 recomendaciones, y un 335% del presupuesto programado. Este monto fue imputado a otras actividades que no están enlazadas a este producto y es por esto que no se ve reflejado en el resultado de esta ejecución financiera.

1247 - Remediación complementaria de áreas minerales y pozos mineros Artesanales.

Eje Estratégico 1: Gestión eficaz de las solicitudes y concesiones mineras.

Objetivo Estratégico 3: Remediar en las áreas de Bauxita y Pozos Mineros.

Estrategia Derivada 3.3: Ejecutar las actividades del plan de remediación ambiental.

Resultado Esperado 3.3.3: Remediadas las áreas de Bauxita y Pozos Mineros.

Descripción del producto:

Este producto plantea realizar la remediación de los depósitos de bauxita en la provincia de pedernales y los distintos pozos artesanales.

Logros alcanzados:

Durante el cuarto trimestre del año 2018 se proyectaron remediar 40 tareas con un presupuesto de RD\$788,835. De esta cantidad de tareas se remediaron 405 para un cumplimiento de 1,013% de la meta física programada y un gasto presupuestario de RD\$1,118,312.

Causas y justificación del desvío:

La causa de desvío con este producto corresponde a 365 tareas remediadas por encima de la meta física programada que serían un 913%. En este producto reporta no solo las tareas remediadas del municipio de Las Mercedes en Pedernales, sino que reportan las de otros municipios en general.

2971 - Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales.

Eje Estratégico 1: Gestión eficaz de las solicitudes y concesiones mineras.

Objetivo Estratégico 2: Fiscalizar las concesiones mineras de exploración y de explotación otorgadas, así como las operaciones de plantas de beneficio de minerales, para asegurar el cumplimiento con el marco legal del sector.

Estrategia Derivada 2.2: Elaborar plan y programa de fiscalización.

Resultado Esperado 2.2.2: Cumplimiento operativo minero, ambiental, fiscal y legal confirmado del concesionario con relación de las concesiones otorgadas.

Descripción del producto:

Este producto permite controlar y dar seguimiento de las obligaciones técnicas, legales y económicas adquiridas por el concesionario minero, realizando una revisión sistemática, documentada, periódica y objetiva de las concesiones otorgadas, a fin de verificar su grado de cumplimiento con las normativas y estándares ambientales. Agregando valor a la minería como un sector económico generador de divisas, desarrollo y empleo para el país.

Logros alcanzados:

Para el trimestre octubre - diciembre 2018 con un presupuesto asignado de RD\$1,878,532, se programó la cantidad de 22 fiscalizaciones y se efectuaron 39 fiscalizaciones, representando el 177% del cumplimiento de la meta física, y una ejecución de RD\$2,711,570.

Causas y justificación del desvío:

Se realizaron todas las actividades necesarias y de orden en la unidad responsable de este producto y es por esto que su ejecución financiera es muy similar a la presupuestada con un cumplimiento del 144% y un cumplimiento de la meta física de un 77% por encima de la meta programada.

2973 - Evaluación y Determinación de las Reservas Mineras de Ámbar, Larimar y Oro.

Eje Estratégico 2: Apoyo al desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala.

Objetivo Estratégico 3: Identificar las áreas mineralizadas y evaluar los recursos y reservas de gemas semi preciosas ambar, Larimar y Oro Aluvial en el país, para el sostenimiento de la actividad en la minería artesanal y pequeña escala.

Estrategia Derivada 2.3:

Resultado Esperado 2.2.2:

Descripción del producto:

Consiste en un estudio para obtener información de los recursos de ámbar, Larimar y oro Aluvial contenido en los diferentes depósitos que están siendo minados en la actualidad. Estos datos sirven como instrumento para los mineros artesanales, logrando eficientizar el resultado de explotación de dichos minerales.

Logros alcanzados:

Para el cuarto trimestre del año 2018 se programó evaluar 5km² de reservas para este producto y se evaluaron 5 km² de reservas, con una ejecución presupuestaria de RD\$12,048,830.

Causas y justificación del desvío:

Esta sobre ejecución de un 95% adicional en términos financieros, se debe a que en este trimestre es que se reflejó el gasto de los trabajos realizados en trimestres anteriores.

2975 - Elaboración de Mapas de Concesiones Mineras y Recursos Mineros Geológicos.

Eje Estratégico 2: Apoyo al desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala.

Objetivo Estratégico 3: Identificar las áreas mineralizadas y evaluar los recursos y reservas de gemas semi preciosas ambar, Larimar y Oro Aluvial en el país, para el sostenimiento de la actividad en la minería artesanal y pequeña escala.

Estrategia Derivada 2.3:

Resultado Esperado 2.2.2:

Descripción del producto:

Con este producto fueron necesarias las visitas al campo por el departamento de Catastro con el propósito de realizar levantamientos de información como: Puntos de conexión, estudios topográficos, estudios geológicos, entre otros. Con esta información se elaboran mapas de concesiones que sirven para agilizar la depuración en un proceso de solicitud de concesión minera de explotación o exploración. De igual forma son además, una herramienta de ayuda para la formalización de los mineros artesanales.

Logros alcanzados:

Para el cuarto trimestre del año 2018 con un presupuesto de RD\$161,081, se proyectó la elaboración de 6 mapas. Se logró la elaboración de 8 mapas cumpliendo con el 133% de la meta física programada con una ejecución presupuestaria de RD\$560,925.

Causas y justificación del desvío:

A diferencia de la sobre ejecución de la elaboración de 2 mapas adicionales a los que se habían programado, representando un 33% por encima de la meta programada. Por el lado financiero hubo una sobre ejecución de 248% debido a que se ejecutaron gastos correspondientes a otro periodo.

Resultados analíticos de la ejecución presupuestaria para el trimestre.

El presupuesto Aprobado en el 2018 para la DGM asciende a un monto total de RD\$153,435,489. Este monto está distribuido en 5 actividades fundamentales.

La primera actividad 0001 - Gestión Administrativa, contiene un monto de RD\$76,689,163, incluye el soporte y apoyo de manera transversal a las unidades sustantivas u operativas, lo cual representa el 50% del total presupuestado para la institución.

EL otro 50% está distribuido entre las 4 actividades sustantivas de los servicios que brinda la institución al ciudadano y que a su vez contienen 6 productos.

La actividad 0002 - Investigaciones y Exploraciones Mineras, contiene un solo producto, que es el 2973 Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, larimar y oro. Este producto cuenta con un presupuesto de RD\$40,785,232 que representa el 26.6% del total presupuestado.

La actividad 0003 - Fiscalización de Operaciones Mineras, cuenta con un presupuesto de RD\$11,819,160 para un 7.7% del total presupuestado y se definieron dos productos. El primer producto es 1247, **Remediación complementaria de áreas minerales y pozos minería artesanal**, que contiene una asignación de RD\$2,576,152, representando el 21.8% de lo presupuestado para esta actividad.

El segundo producto de esta actividad es el 2971 – **Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales**, este cuenta con un presupuesto de RD\$9,243,008 que completa el 78.2% restante de esta actividad.

La actividad 0004 – Catastro minero y administración de concesiones mineras, tiene un presupuesto de RD\$8,975,208 representando el 5.8% del total presupuestado. Esta actividad también cuenta con dos productos que están distribuidos de la siguiente manera: el primer producto es el 2968, **Otorgamiento de concesiones mineras vía catastro minero y registro público de derechos mineros**, con una asignación de RD\$8,616,100, que representa el 96.0% de lo presupuestado para esta actividad. El 4 % restante está asignado al producto 2975, **Elaboración de mapas de concesiones mineras y recursos mineros geológicos** con RD\$359,108.

Finalmente la **actividad 0005 – Fomento y desarrollo de la minería artesanal**, tiene un presupuesto asignado de RD\$15,166,726, equivalente al 9.9% del total presupuestado y ese monto corresponde al producto 2967, **Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ámbar, larimar y oro aluvional**.

Ejecución presupuestaria para el trimestre octubre – diciembre 2018.

En el cuarto trimestre del año la DGM presenta una ejecución de RD\$50,772,822, es decir, 33.1% del total de su presupuesto asignado para este año 2018. El resultado de la ejecución presupuestaria por actividades y por productos para este período fue el siguiente.

La actividad 0001 – Gestión Administrativa, tuvo una ejecución de RD\$22,536,565, equivalente al 29.4% de su monto presupuestado.

Actividad 0002 - Investigaciones y Exploraciones Mineras. La ejecución de esta actividad está representada en el producto 2973, **Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, larimar y oro**, cuyo monto fue de RD\$12,048,830 un 29.5% del presupuesto.

Actividad 0003 - Fiscalización de Operaciones Mineras. Esta actividad ejecutó el 32.4% de su presupuesto asignado, que asciende a un monto de RD\$3,829,882. Dicho monto fue distribuido en sus dos productos de la siguiente manera:

El producto 1247 – **Remediación complementaria de áreas minerales y pozos minería artesanal**, tuvo una ejecución de RD\$1,118,312, con partidas similares mensuales, que representan el 32.4% de su asignación presupuestaria.

El producto 2971 – **Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales**, solamente tuvo ejecución para el mes de marzo con un monto de RD\$2,711,570.

Actividad 0004 – Catastro minero y administración de concesiones mineras, presenta una ejecución de RD\$7,813,486, lo que representa un 87.1% de su presupuesto aprobado.

El producto 2968 – **Otorgamiento de concesiones mineras vía catastro minero y registro público de derechos mineros**, presenta una ejecución de RD\$7,252,561.

El producto 2975 – **Elaboración de mapas de concesiones mineras y recursos mineros geológicos**, arroja una ejecución de RD\$560,925.

Actividad 0005 – Fomento y desarrollo de la minería artesanal, el producto 2967 – **Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ámbar, larimar y oro aluvional**, presento una ejecución de RD\$4,544,060 que representa un 30.0% para el total de esta actividad.

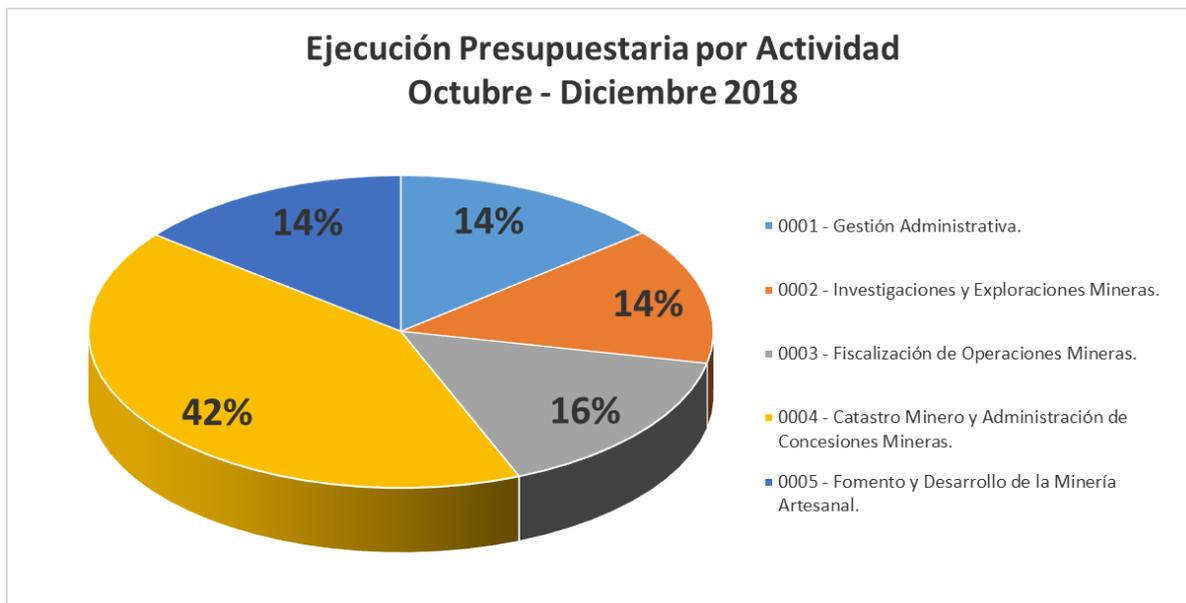
Tabla #01 – Ejecución presupuestaria por actividad dentro de la estructura programática.

Concepto	Pres. Aprobado	Octubre	%	Noviembre	%	Diciembre	%	4to. Trimestre	%
0222 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	153,435,489	11,102,755	7.2%	18,881,463	12.3%	20,788,604	13.5%	50,772,822	33.1%
0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA	153,435,489	11,102,755	7.2%	18,881,463	12.3%	20,788,604	13.5%	50,772,822	33.1%
11 - Regulación, Fiscalización y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica.	153,435,489	11,102,755	7.2%	18,881,463	12.3%	20,788,604	13.5%	50,772,822	33.1%
0001 - Gestión Administrativa.	76,689,163	6,282,299	8.2%	10,086,381	13.2%	6,167,885	8.0%	22,536,565	29.4%
0002 - Investigaciones y Exploraciones Mineras.	40,785,232	2,586,534	6.3%	4,233,899	10.4%	5,228,397	12.8%	12,048,830	29.5%
0003 - Fiscalización de Operaciones Mineras.	11,819,160	880,267	7.4%	1,957,109	16.6%	992,506	8.4%	3,829,882	32.4%
0004 - Catastro Minero y Administración de Concesiones Mineras.	8,975,208	199,236	2.2%	368,852	4.1%	7,245,397	80.7%	7,813,486	87.1%
0005 - Fomento y Desarrollo de la Minería Artesanal.	15,166,726	1,154,420	7.6%	2,235,221	14.7%	1,154,420	7.6%	4,544,060	30.0%
Total general	153,435,489	11,102,755	7.2%	18,881,463	12.3%	20,788,604	13.5%	50,772,822	33.1%

Fuente:

Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

Grafica #01 – Ejecución presupuestaria por actividad dentro de la estructura programática.



Fuente:

Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

Tabla #02 – Ejecución presupuestaria por productos.

Concepto	Pres. Aprobado	Octubre	%	Noviembre	%	Diciembre	%	4to. Trimestre	%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	153,435,489	11,102,755	7.2%	18,881,463	12.3%	20,788,604	13.5%	50,772,822	33.1%
0002 - DIRECCION GENERAL DE MINERIA	153,435,489	11,102,755	7.2%	18,881,463	12.3%	20,788,604	13.5%	50,772,822	33.1%
11 - Regulación, Fiscalización y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica.	153,435,489	11,102,755	7.2%	18,881,463	12.3%	20,788,604	13.5%	50,772,822	33.1%
0000 - N/A	76,689,163	6,282,299	8.2%	10,086,381	13.2%	6,167,885	8.0%	22,536,565	29.4%
1247 - Remediación complementaria de áreas minerales y pozos minería artesanal	3,451,152	257,035	7.4%	571,469	16.6%	289,808	8.4%	1,118,312	32.4%
2967 - Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ámbar, laímar y oro aluvional	15,166,726	1,154,420	7.6%	2,235,221	14.7%	1,154,420	7.6%	4,544,060	30.0%
2968 - Otorgamiento de concesiones mineras vía catastro minero y registro público de derechos mineros	8,330,884	184,933	2.2%	342,373	4.1%	6,725,255	80.7%	7,252,561	87.1%
2971 - Fiscalización de las concesiones mineras de exploración y explotación otorgadas y de las operaciones de plantas de beneficios de minerales	8,368,008	623,232	7.4%	1,385,640	16.6%	702,698	8.4%	2,711,570	32.4%
2973 - Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, laímar y oro	40,785,232	2,586,534	6.3%	4,233,899	10.4%	5,228,397	12.8%	12,048,830	29.5%
2975 - Elaboración de mapas de concesiones mineras y recursos mineros geológicos	644,324	14,303	2.2%	26,480	4.1%	520,142	80.7%	560,925	87.1%
Total general	153,435,489	11,102,755	7.2%	18,881,463	12.3%	20,788,604	13.5%	50,772,822	33.1%

Fuente:

Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

Grafica #02 – Ejecución presupuestaria por producto dentro de la estructura programática.



Fuente:
Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)

Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Minas
Reporte y seguimiento a la ejecución del Presupuesto
físico y financiero



Elaborado Por:


Rubén D. Matías
Depto. Planificación y Desarrollo

Revisado Por:


Lic. Julio César Ferreira Núñez
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado Por:


Ing. Alexander Medina H.
Director General de Minería

